



CONCEPTO DE COOPERATIVA

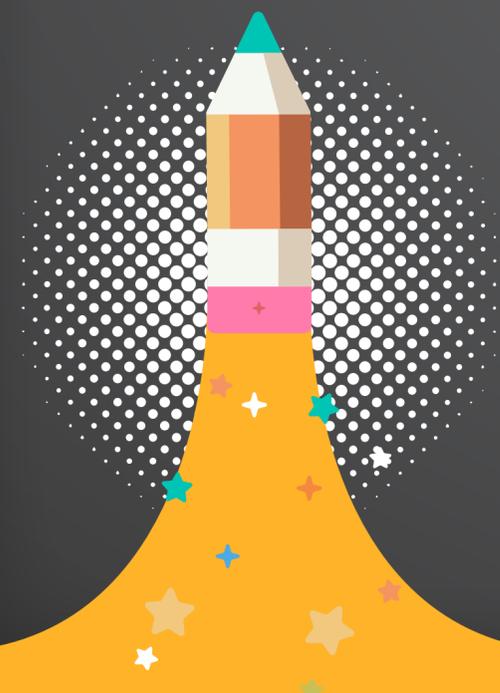
- Es una fórmula de **ocupación estable**.
- **Las personas** y el valor del trabajo están **por encima del capital** aportado.
- Los trabajadores y las trabajadoras **son al mismo tiempo propietarias y gestoras de la cooperativa**.
- Es una fórmula empresarial en expansión que ofrece **grandes posibilidades para** que las personas emprendedoras puedan **abrirse camino profesionalmente**.



LA COOPERATIVA ESCOLAR

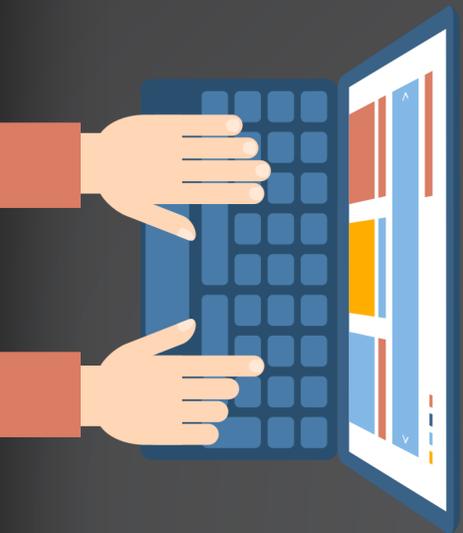


- Asociación **formada por alumnado**.
- **Desarrolla una actividad económica en el ámbito de la escuela.**
- Se lleva a cabo una **actividad económica real**.
- **Sin ánimo de lucro.**
- Es un **proyecto flexible** que se adapta a las necesidades del centro y del alumnado.
- **Dentro de una o varias asignaturas** o como proyecto extraescolar.
- El alumnado cuenta con el **asesoramiento y orientación del profesorado**.



TAREAS A DESARROLLAR

- ✓ Formación de los **grupos**.
- ✓ Analizar la **forma jurídica cooperativa**.
- ✓ Decidir qué **actividad** se va a realizar: qué servicios o productos se van a ofrecer.
- ✓ Elegir un **nombre** y crear un **logotipo**.
- ✓ Definir como se organiza el trabajo (**organigrama**).
- ✓ Definir los **estatutos**.
- ✓ Elegir en asamblea el **Consejo Rector**.
- ✓ Establecer una cuota de **capital inicial**.
- ✓ Hacer investigación de **formas de financiación**.



PRIMERA ACTIVIDAD

FORMACIÓN DE LOS GRUPOS



01

ESTUDI DELS ROLS QUE FORMEN UN EQUIP DE TREBALL



ASSIGNACIÓ INDIVIDUAL DE ROLS

02

03

CLASSIFICACIÓ DELS COMPANYS



OBTENCIÓ DE RESULTAT I CREACIÓ D'EQUIPS

04

01

ESTUDIO DE LOS ROLES
QUE FORMAN UN
EQUIPO DE TRABAJO



ROLES DE LAS PERSONAS SEGÚN BELBIN

Según este método, las personas pueden ser:

- Investigadora de recursos
- Cohesionadora
- Coordinadora
- Cerebro
- Monitora Evaluadora
- Especialista
- Impulsora
- Implementadora
- Finalizadora

una persona
puede tener
más de un rol



INVESTIGADORA DE RECURSOS

Es una persona extravertida, entusiasta, comunicativa, que ve las oportunidades y desarrolla contactos.

Puede ser demasiado optimista y puede perder el interés cuando el entusiasmo inicial ha desaparecido.

Puede olvidarse de dar seguimiento a las iniciativas.



COHESIONADORA

Es una persona cooperadora, perceptiva, diplomática, que escucha e impide los enfrentamientos.

Puede ser indecisa en situaciones cruciales y puede tender a evitar los enfrentamientos.

Puede dudar a la hora de tomar decisiones poco populares.



COORDINADORA

Es una persona madura, segura de sí misma.
Identifica el talento. Aclara las metas.
Delega eficazmente.

Puede ser percibida como una persona manipuladora y puede descargarse de su trabajo personal.

Puede delegar en exceso, dejando para sí mismo poco trabajo que hacer.

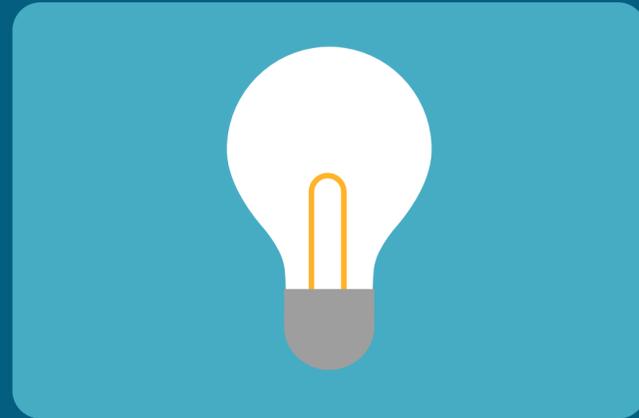


CEREBRO

Creativa, imaginativa, librepensadora.
Genera ideas y resuelve problemas difíciles.

Puede ignorar los incidentes y estar demasiado
ensimismada como para comunicar eficazmente.

Puede ser despistada y ensimismada.



MONITORA EVALUADORA

Seria, perspicaz y estratega. Percibe todas las opciones y juzga con exactitud.

En ocasiones carece de iniciativa y de habilidad para inspirar a otros.

Puede ser excesivamente crítica.

Puede ser lenta a la hora de tomar decisiones.



ESPECIALISTA

Libre, independiente, con intereses limitados.
Aporta cualidades y conocimientos específicos.

Puede contribuir solo en áreas muy limitadas
y deshacerse en tecnicismos.

Puede saturar al grupo con una gran
cantidad de información.



IMPULSORA

Retadora, dinámica, trabaja bien bajo presión.

Tiene iniciativa y coraje para superar obstáculos.

Puede ser propensa a provocar y puede ofender los sentimientos de la gente.

Puede volverse agresiva y malhumorada en su afán de conseguir que las cosas se hagan.



IMPLEMENTADORA

Práctica, de confianza, eficiente.

Transforma las ideas en acciones y organiza el trabajo que tiene que hacerse.

Puede ser inflexible y lenta a responder a nuevas posibilidades.

Puede ser lenta en la hora de renunciar en sus planes en favor de cambios positivos.



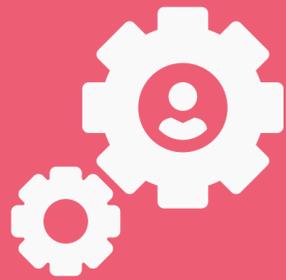
FINALIZADORA

Cuidadosa, concienzuda, ansiosa.
Busca los errores. Pule y perfecciona.

Puede tender a preocuparse excesivamente
y ser reacia a delegar.

Puede ser acusada de llevar su
perfeccionismo al extremo.





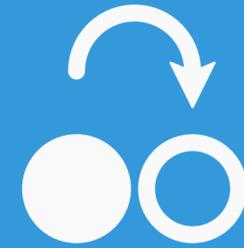
ASIGNACIÓN INDIVIDUAL DE ROLES

02

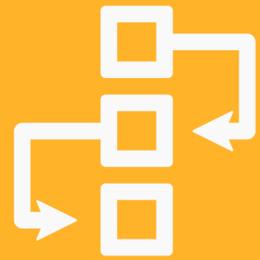
Organizarse por parejas o grupos pequeños y señalar qué roles se adecuan más a cada persona del grupo. **Recordad que una persona puede tener varios roles.**

03

CLASIFICACIÓN
DE LOS
COMPAÑEROS



NOMBRE	INVESTIGADORA	COHESIONADORA	COORDINADORA
ESTHER	X		X
JOAN		X	X
MARGA		X	
VICENT			X



OBTENCIÓN DE
RESULTADOS Y
CREACIÓN DE EQUIPOS

04

Organizar los grupos intentando que cada grupo tenga personas con todos los roles.

FORMAS JURÍDICAS



EMPRESAS INDIVIDUALES

1 socio

No hay capital mínimo

El socio se responsabiliza con todos sus corderos presentes y futuros



LA COOPERATIVA

Una cooperativa es una agrupación voluntaria de personas (socias) que explotan una empresa colectiva donde los resultados se reparten en función de la participación en la actividad realizada.

- El capital a aportar se determina en los Estatutos.
- Número mínimo de socios: 2 o 3.
- Responsabilidad limitada en el capital aportado.
- Reciben ayudas y espaldarazo para su constitución porque son empresas de economía social.
- Tienen una función social.



DIFERENCIAS ENTRE LAS CTA Y LAS EMPRESAS CAPITALISTAS

	EMPRESA DE CAPITAL (S.A., S.L.)	CTA
Poder, participación	En función del capital aportado	Una persona un voto
Distribución de los resultados	En función del capital aportado	En función del trabajo
Fin de la actividad económica	Máximo beneficio	Resultado subordinado al bienestar social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (CTA)

Tipología específica de cooperativa que asocia personas que aportan su trabajo y realizan una actividad económica

LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la comunidad

